CIRCULAR No. 040

(Noviembre 09 de 2020)

DE: RECTORÍA
PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.
ASUNTO: *CRONOGRAMA DE TRABAJO DURANTE NOVIEMBRE 09 - 14 DE 2020*

Cordial saludo.
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Alcaldía de Ibagué en el Decreto 1000-0393 de Julio 27 de 2020, a lo dispuesto por el MIN-INTERIOR en el Decreto 1076 de Julio 28 de 2020, articulo 6º; se continúa EL TRABAJO EN CASA, en los días comprendidos de Noviembre 09-14 de 2020 –*Se incluye la Jornada Sabatina para adultos*-, y se orienta lo siguiente:

1. Para el ***lunes 09*** *de Noviembre*: Entregar y/o asesorar a los estudiantes, *la Guía de trabajo*, correspondiente; a través de los grupos WhatsApp establecidos por cada docente; y además se desarrollará:

2. ***DEVOLUCIÓN DE TABLETS DIGITALES Y/O COMPUTADORES PORTÁTILES***
   Se deben devolver en la Sede Principal, Sección Primaria, teniendo en cuenta que al momento de la devolución se deben presentar encendidas para evitar aglomeraciones y poder garantizar Protocolos de Bio-Seguridad.
   Martes 10 *de noviembre*: ***Sedes ANEXAS***
   08:00 a. m. Sedes: PERICO, SANTA ANA, y SANTA BARBARA
   09:00 a. m. Sedes SAN CRISTOBAL ALTO, SAN CRISTOBAL BAJO, LA LINDA, HONDURAS, y LA CIMA
   10:00 a. m. Sede SAN ISIDRO
   12:00 m. Para quienes no pudieron entregar los equipos a la hora señalada

   Miércoles 11 *de noviembre*: ***Sede PRINCIPAL, Sección Primaria y Grado Sexto***
   08:00 a. m. Grado Primero
   09:00 a. m. Grado Segundo
   10:00 a. m. Grado Tercero
   12:00 m. Grado Cuarto
   01:00 p. m. Grado Quinto
   02:00 p. m. Grado Sexto

   Jueves 12 *de noviembre*: ***Sede PRINCIPAL, Sección Secundaria***
   08:00 a. m. Grados Séptimo
   09:00 a. m. Grados Octavo
   10:00 a. m. Grados Noveno
   11:00 a. m. Grados Décimo
   01:00 p. m. Grados Undécimo

3. El ***miércoles 11*** *de Noviembre*, se desarrollará ***VIDEO-REUNIÓN de REGULACIÓN DE EMOCIONES Y MANEJO DE STRESS POR EL COVID-19***, Liderado por el Psicólogo Andrés Gabriel Charry.con inicio a las 11:30 a.m. No olvidar programarnos con Horario "B".

4. Para el ***viernes 13*** *de Noviembre*: Se desarrollarán la ***ENTREGA DE LOS BONOS-MERCADOS***, en la Sede Principal de la Institución, para lo cual y para evitar aglomeraciones se debe tener en cuenta el siguiente ***CRONOGRAMA DE ENTREGA:***
07:00 a. m. Sedes: PERICO, SANTA ANA, LA LOMA y SANTA BARBARA
08:00 a. m. Sedes SAN ISIDRO, SAN CRISTOBAL ALTO, SAN CRISTOBAL BAJO, HONDURAS, LA LINDA y LA CIMA
09:00 a. m. SEDE PRINCIPAL PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA
11:00 a. m. SEDE PRINCIPAL, GRADOS 6, 7-1, 7-2, 8-1, 8-2, 9-1, 9-2, 10-1, 10-2, 11-1 y 11-2
01:00 p. m ENTREGA A QUIENES NO ESTUVIERON PUNTUALES EN EL MOMENTO DE LLAMAR AL GRUPO AL CUAL PERTENECE EL ESTUDIANTE.

   OBSERVACIONES:
   1.) EL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE QUE FIGURA EN EL SIMAT, DEBE *PRESENTAR SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD*, y *FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE*.
   2.) SE DEBE GUARDAR DISTANCIAMIENTO DE 2 metros ENTRE PERSONAS Y PORTAR TAPABOCAS
   3.) *LA ENTREGA DEL BONO-MERCADO PAE, ES RESPONSABILIDAD DEL OPERADOR. LA RECTORÍA DE LA IEAN SERÁ GARANTE O TESTIGO DEL PROCESO DE ENTREGA*.

5. El ***viernes 13*** *de Noviembre*, se desarrollará *VIDEO-REUNIÓN* del **ENTREGA DE EMBLEMAS PROM 2020** , con inicio a las 11:30 a.m. No olvidar programarnos con Horario "B". COORDINAN: Directores Grados Décimo y Undécimo

6. ***PRESENTACIÓN DE PRUEBA SABER 11***:
   Las Pruebas se presentarán los días *14 y /o 15 de Noviembre*; de acuerdo con la citación que se puede verificar a través del enlace https://www2.icfesinteractivo.gov.co/citacion-web/pages/citacion/reportes/consultarCitacionIndividual.jsf#No-back-button

7. Se reitera a la comunidad educativa en general, que *cualquier Solicitud, Información, Petición o Queja* sea radicada única y exclusivamente, a través del E-mails institucional: ieancoco@hotmail.com para garantizar la custodia de lo solicitado, poder asignar *SAC de Entrada*, *dar el trámite y respuesta correspondiente de forma oportuna*, con su respectivo *SAC de Salida*, a la luz de las exigencias de la Ley 594 de 2000.

Fraternalmente;

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector